



Rama Judicial del Poder Público
Comisión Seccional de Disciplina Judicial del Valle del Cauca
Despacho No. 4

AUDIENCIA DE PRUEBAS Y CALIFICACIÓN PROVISIONAL

Radicado: 76-001-11-02-000-2022-00502
Quejoso / Compulsa: Beatriz Liliana Giraldo
Disciplinable: David Blanco Gonzalez

Hora de Inicio: 11:00 am
Hora de Finalización:

En la ciudad de Santiago de Cali, a los veintiún (21) días del mes de julio de 2022, se constituye el Despacho en audiencia virtual a través de la plataforma de TEAMS. Al efecto, verificada la asistencia de los sujetos procesales y quejoso, se advierte que a aquella comparecen:

Sujeto	Calidad	Asiste	No Asiste
DAVID BLANCO GONZALEZ	Disciplinable		X
BEATRIZ LILIANA GIRALDO	Quejosa		X
EVELYN VALENCIA SAAVEDRA (Procurador (a) 69 Judicial)	Ministerio Público	X	
JAIME ALBERTO HERNANDEZ	Secretario ad Hoc	X	

No comparece el disciplinable, razón por la cual se dará aplicación al inciso 3º del artículo 104 de la ley 1123 de 2007, que al respecto indica:

“Si el disciplinable no comparece, se fijará edicto emplazatorio por tres (3) días, acto seguido se declarará persona ausente y se le designará defensor de oficio con quien se proseguirá la actuación.”

Para tal efecto, se designará como defensor de oficio al Dr. JAVIER ALBERTO ARBELAEZ OSORIO, quien podrá ser enterado a través de su correo javierarbelaez79@gmail.com y celular 311-3828104.

Es todo. No siendo otro el objeto de la presente diligencia, la misma se suspende y se fija fecha para su continuación, para el día **16 de Septiembre de 2022 a las 11:00 AM**

NOTIFÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE,

INÉS LORENA VARELA CHAMORRO
Magistrada

Firmado Por:

Inés Lorena Varela Chamorro
Magistrada
Comisión Seccional
De Disciplina Judicial
Cali - Valle Del Cauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **7d683863bf96d8500a727d7ff8d72fc2dfbfb9a59d9479c2627e7b2d1f0e48a2**

Documento generado en 21/07/2022 04:00:51 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>